

EL SOCIAL

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

AÑO 11

Barcelona 17 de Abril de 1909

NÚM. 31

PUBLICACIÓN DE LA OFICINA DE TRABAJO

DE LA ACCIÓN SOCIAL POPULAR.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Duque de la Victoria, 12 y 14, Barcelona

Un año, 3 pesetas; Un semestre, 1'50; Un trimestre, 1

Para los Gerentes, Corresponsales y Paqueteros, condiciones especiales

Número suelto 5 céntimos

(Pago anticipado)

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»

Un año, 2'50 ptas.; un semestre 1'25

PARA SER SOCIO BASTA SATISFACER LA CUOTA MINIMA de una peseta anual

¡A trabajar!

por la reforma social!

La buena semilla fructifica; la Acción Social Popular constituye ya un ejército numerosísimo; pero no basta eso, sino que es menester que ese ejército sea formidable.

No sirven para tales, sin embargo, los soldados pasivos; es menester que cada socio trabaje en la Grande Obra de la reforma social cristiana, esto es, que estudie y domine los actuales problemas sociales y tenga sabidas las soluciones más prácticas y eficaces.

No basta recibir los folletos y hojas sueltas: hay que leerlos, comentarlos, hablar de ellos con los compañeros y con la familia, y los que puedan, den conferencias públicas.

Para ello no se necesita ser un orador florido, sino saber lo que se tiene que decir, como si se hablara en el seno de la confianza.

¡A trabajar! ¡Y que cada socio busque otro, u otros! Al final de la jornada está el triunfo.

¿Queréis garantías de nuestras intenciones? Pues, oye pueblo:

«Es de extrema necesidad acudir sin dilación con oportunas providencias en auxilio de los proletarios», dijo el Papa de los obreros.

Y añadía: «No se puede negar la existencia de un movimiento democrático universal que será, según el celo que empleemos, socialista ó cristiano», esto es, contrario ó favorable al obrero.

Todos, ricos y pobres, obreros intelectuales y manuales, debemos hacer que prospere el movimiento social.

Lecturas

—¡Eh! ¡hombre! ¡vaya un topetazo! pero, ¿eres tú, Crispulo?

—¡Caramba con los toldos!

—No; la culpa no la tienen los toldos, sino el ir por la calle tan enfrascado en la lectura.

—No sé qué decirte, Pedro Juan; pero en cuanto cojo uno de estos interesantísimos cuadernos no puedo soltarlos de la mano.

—¿Y qué es?

—La Verdadera historia del Sacamantecas desde su nacimiento hasta su muerte en garrote vil.

—¡Córcholis! Debe ser una historia muy instructiva, indudablemente.

—No puedes imaginártelo. Figúrate tú que el Sacamantecas nació con dientes y lo primero que hizo fué pegarle un mordisco á la comadrona en el pulgar y tirar de una sortija que llevaba en el dedo del corazón.

—¡Vaya un nene!

—Así anunciaba lo que llegaría á ser con el tiempo.

—¿Y en eso te gastas diez céntimos cada semana?

—Pero ¿quieres nada más instructivo, Pedro Juan?

—En efecto; sumamente instructivo... y apto para fomentar el buen gusto. Esos chafarrinones de la portada no se desdenaría de firmarlos Rafael.

—¿Qué había de saber hacer esas láminas Rafael! A ese no le saques de pintar muestras...

—Me refería á otro... que murió hace años. Pero, llevas una porción de papelotes...

—St. Antes dejaré que ayunen mi mujer y mis hijos, que dejar de gastarme los cincuenta céntimos que invierto cada sábado en comprar esas publicaciones...

—¿Qué has comprado además?

—Ahí tienes: El Eco de los asesinos, con artículos auténticos de los más famosos criminales contemporáneos.

—¡Sopla!

—Los Bandidos ilustres...

—Muy bien...

—Y... pero eso no es tan bueno...

—A ver, hombre, á ver... La vida tronera...

¡Precioso!...

—Eso lo leen los chicos... como cosa ligera... y se rien mucho.

—Entonces merecía llamarse Nozario.

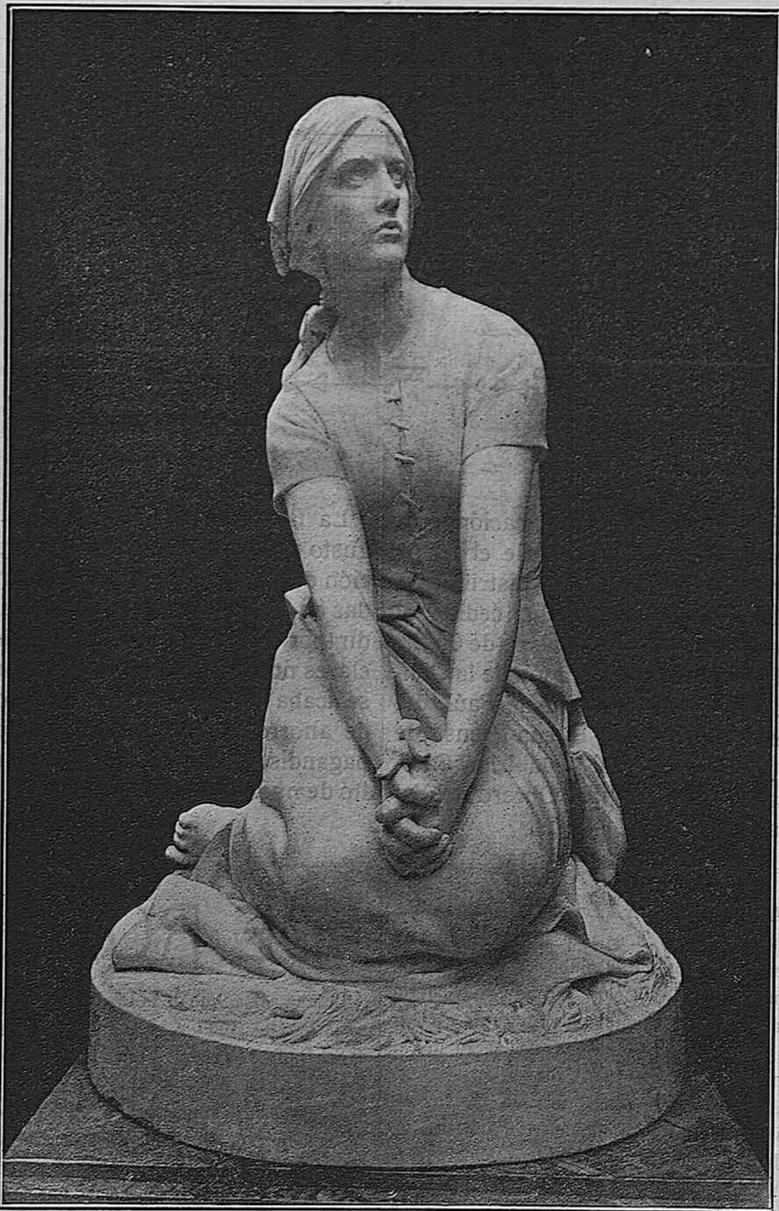
—No; se llamaba Melitón; Melitón García y García, casado con Pascuala Pérez, pero á esa la asesinó á los tres días de haberle sacado las mantecas á su suegra.

—¡Admirable!

—Así debiéramos hacer todos, Pedro Juan, y lo que yo siento es no tener el valor que demostraba Melitón para no repetir la suerte...

—Bueno, bueno, Crispulo. Creo que has dicho ya bastantes bestialidades, simplezas, mantecadas y majaderías...

—¿Eh? ¡Cuidado, Pedro Juan!... No consiento...



JUANA DE ARCO

Coronada con la triple aureola de mártir de la fe, de la patria y del pudor.

(Del Museo de Luxemburgo)

—Entiendo... ¡Amigo Crispulo, tienes una mano admirable para escoger tus lecturas! Realmente vale la pena de dar de cabeza contra los toldos por empaparse en unas historias tan edificantes.

—¿Qué nene ese Sacamantecas! ¡Mató á veintiocho hombres, treinta y cinco mujeres, quince muchachos y cuarenta y cuatro niños de teta, y en su casa tenía un depósito en que guardaba las narices de todas sus víctimas.

—Es decir, que acostumbraba cortarles las narices...

—Sí; así como á los toreros le dan la oreja, el, para que no se le confundiese con los toreros, les rebanaba la nartz...

—¿Vas á sacarme también las mantecas?..

—No, pero... esas bromas...

—Es que no es broma, sino que te lo digo muy de veras... ¿No te da vergüenza leer esas estupideces malsanas, y no te da más vergüenza aún llevarte á casa esa gorrinada de la Vida tronera?

—Pedro Juan... yo creía te gustaba que el pueblo leyese, se educase, se instruyese... Mil veces te he oído decir que hacían falta escuelas, y ahora me sales con esas palabrotas contra la instrucción y la educación...

—Pero, ¿es que te figuras que al abogar yo por la instrucción, me refero á esas lecturas á que veo te dedicas con afán? Esas cosas sólo deberían leerlas los ladrones, asesinos,

y los cerdos, y es una lástima que no rijan aquellas leyes que condenaban á ser quemadas ciertas obras por mano del verdugo.

—Cree que te equivocas... Es muy interesante... Cuando el Sacamantecas mata á dos sobrinos en medio de un bosque y mientras rasgan el cielo cárdenos relámpagos, y rimbomba el fragoroso bramar del trueno...

—¡Estás chiflado, Crispulo!

—Pues no digo más; si á ti no te gustan esos escritos, á mí sí, y pata.

—Perfectamente; entonces si te gusta emborracharte, emborráchate; si te gusta pegar á tu mujer, pégalas; si te gusta un reloj, róbalas; si te gusta matar, mata...

—Es muy diferente.

—Nada de eso; para el caso lo mismo da que te embrutescas en la taberna que leyendo esas barbaridades y esas porquerías... ¡Cómo se estarán riendo esos editores sin conciencia, que, á trueque de sacarte un perro grande, no vacilan en corromper tu corazón honrado y en ensuciar tu alma con ese fétido estiércol que repugnaria á un marrano!

—A la verdad, Pedro Juan, no veo que haya motivo para que te sulfures de esa manera... Algo hemos de leer y esto son lecturas para el pueblo...

—Para el presidio; para el burdel. ¡Tira eso, hombre! ¡Rómpelo! ¡quémal! Eres bueno, eres inteligente, y te infiltran gérmenes de facineroso, mientras envileces á tus hijos poniendo en sus manos esas cochinas...

—Entonces, ¿qué he de leer? ¿el libro de ir á misa?

—Hay otros libros además de ese, y su lectura te reportaría, no sólo decente distracción, sino provecho... Tendré mucho gusto en enviarte á casa un montón de novelas, cuentos y poesías en los que hallarás aménisimo pasatiempo y sana doctrina; pero, ¡por Dios! te ruego no compres más esos abominables engendros de estómagos famélicos, explotados por editores que deberían estar en la cárcel, por envenenadores de almas é instigadores del crimen...

—Pues si no podemos leer lo que nos dan...

—Lo que os dan para sacaros los cuartos; lo que os dan algunos vivos para hacer su negocio, fomentando todas las malas pasiones... En fin: ¿cuánto te ha costado lo que traes?

—Cincuenta céntimos.

—Ahí tienes sesenta. Venga... Mira; con esos papeluchos se hace así... ¡Para el basurero!

—¿Y qué voy á leer ahora?

—Ya te mandaré yo otras cosas; pero si te vuelvo á encontrar con esas porquerías en la mano, renimos para siempre.

Secretariado de acción social

Censos electorales de Sociedades patronales y obreras

No pensábamos hablar del proyecto que, para la formación de censos electorales de Sociedades patronales y obreras, presenta el Instituto de Reformas Sociales, hasta tanto que fuera ley, por las modificaciones múltiples de que puede ser objeto antes de tener fuerza legislativa. Las repetidas instancias de significados suscriptores que nos piden noticias del mismo, y principalmente el breve tiempo que, según el proyecto, se concederá á las sociedades obreras y patronales para inscribirse en el Censo electoral, nos obligan á tratar cuanto antes del asunto á fin de que dichas sociedades

obreras y patronales, á quienes afecta, estén suficientemente prevenidas.

Hechas estas aclaraciones, vamos á tratar de los

Puntos principales del proyecto

Su objeto es la formación de un Censo ó Registro oficial, en el cual estén inscritas todas las sociedades patronales ú obreras con derecho á sufragio en todas las elecciones corporativas.

Las condiciones de las sociedades obreras y patronales, para ser incluidas en el Censo electoral, que debe formar el Instituto de Reformas Sociales, son las siguientes, que copiamos textualmente del articulado del proyecto:

«Art. 1.º Que estén compuestas exclusivamente de obreros.

«Art. 2.º Que su fin sea el mejoramiento ó bienestar de la clase obrera, siempre que de algún modo aparezca el fin económico.

Quedan excluidos de este concepto las sociedades y Círculos artísticos y de recreo.

«Art. 3.º Que en su organización y funcionamiento sean independientes del elemento patronal.

«Art. 4.º Los Patronatos de obreros tendrán derecho á ser incluidos en dicho Censo siempre que, reuniendo las condiciones anteriormente expresadas, sean completamente independientes de los patronos, en lo que se refiere á su dirección y administración.

«Art. 5.º Podrán ser incluidos en el Censo electoral de sociedades patronales las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Círculos mercantiles, Círculos Industriales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Ligas de Productores, Asociaciones para el fomento de la producción nacional, Cabildos de Mareantes, Sindicatos Agrícolas, Sindicatos de Riegos, y, en general, todas las Asociaciones patronales de carácter industrial, agrícola ó mercantil, legalmente constituidas con absoluta independencia del elemento obrero.

El tiempo para la inscripción en el Censo electoral será de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación de la ley. Transcurrido este plazo, no se hará inscripción alguna hasta después de publicado por primera vez el Censo antes del mes de Noviembre. Las sociedades que aparezcan en estas primeras listas tendrán desde luego el derecho electoral. Publicados los Censos, para adquirir capacidad electoral, las sociedades deberán llevar por lo menos seis meses de existencia.

Como nuestro objeto no es hoy hacer una crítica del proyecto, omitiremos consignar los defectos que contiene ó las modificaciones que deberían introducirse. Para nuestro intento bastará decir que sólo admite dos clases de asociaciones: patronales y obreras, formadas exclusivamente de patronos y obreros respectivamente. En cambio, incluye en las asociaciones patronales á los Sindicatos Agrícolas, formados por socios, en su mayor parte, obreros agrícolas. Insistiremos en el próximo número.

¡Alerta!

Conviene despertar, moverse, orientarse y trabajar de firme. No hay que perder tiempo. En la sección de Documentos sociales presentamos un modelo para adaptarse á la realidad que se nos impondrá sin fuerzas para resistirla.

Conceptos sociales

del Obispo de Vich

Creemos cumplir un deber pastoral al exhortar á perseverar en la vida del campo, no sólo para nuestro bien y el del país, sino hasta por el bien de la humanidad en general, por constituir la vida cristiana del campo un germen de vida social de gran valor.

La sociedad, según la doctrina de nuestro divino Redentor, es un cuerpo, es su cuerpo místico, y todos los miembros que componen el cuerpo han de servirse mutuamente, y el miembro más robusto está más obligado á servir al más débil, y el más noble al más vil; y un miembro que atienda únicamente á absorber la vida de los demás, sería monstruoso y merecedor de ser amputado, porque la vida es para todo el cuerpo; y así, por la misma Providencia divina que distribuye la vida, todo miembro que se separa del cuerpo, que no se comunica con los otros miembros, que no hace participante de la vida que disfruta á los demás y que

sólo absorbe la que los otros tienen, este miembro, decimos, por la misma ley con que la Providencia rige la vida, está condenando á muerte; y la experiencia nos hace ver á menudo en la práctica social la ejecución de la sentencia de muerte dictada por las leyes naturales que rigen la humanidad contra dichos miembros, que, aislándose de la vida común, no siguen otra ley que la de propio egoísmo.

Documentos sociales

MODELO DE ESTATUTOS

PARA UNA

Unión profesional obrera

Artículo 1.º Se funda en..... una asociación de carácter obrero con el título de Unión profesional obrera con domicilio en la calle.....

Art. 2.º El objeto de la Unión profesional obrera es la defensa, fomento, protección y desarrollo de los intereses económicos, profesionales, morales y sociales de los socios.

tos importantes lo exijan, ó cuando lo pidan la mitad, más uno, de los socios.

Art. 10. Tanto en las Juntas generales como en las particulares de la Directiva, no se podrán tomar acuerdos contrarios á los fines de la Unión y al carácter católico-social de la misma.

Art. 11. La Junta Directiva queda facultada para resolver todas las cuestiones no prevenidas por el presente reglamento.

Art. 12. La Unión profesional obrera ejercerá sus actos de persona jurídica, previo acuerdo de la Junta Directiva.

Art. 13. El patrimonio social estará formado por las cuotas de sus socios, y por los legados, donativos y subvenciones con que sea favorecida.

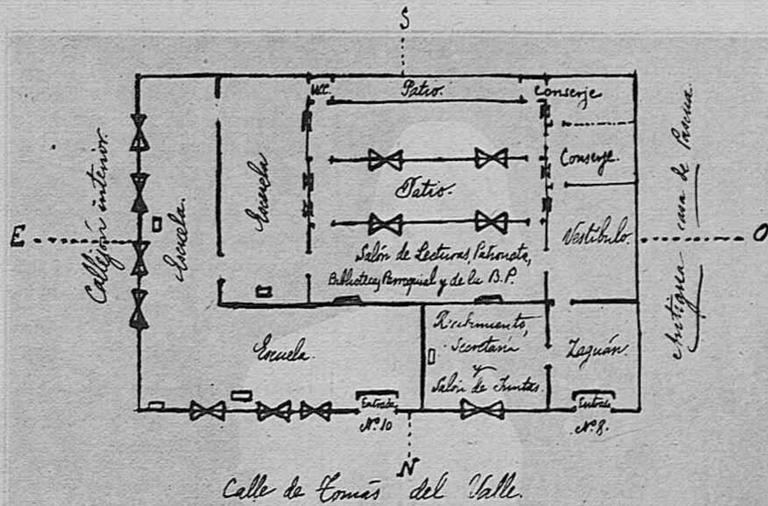
Art. 14. La disolución de la Unión no podrá acordarse mientras haya diez socios dispuestos á mantenerla y continuarla. En el caso de disolución, los fondos restantes, después de pagadas todas las obligaciones, pasarán..... y, en su defecto,.....

ARTÍCULO ADICIONAL

1.º La primera Junta Directiva será nombrada por la Comisión organizadora que suscribe.

..... á..... de.....

El Centro Católico de San Fernando



Por la sencilla explicación que aparece en el plano, puede el lector formarse una idea de la distribución del local social, que ha cedido el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz.

Es el punto de reunión de la Conferencia de San Vicente de Paúl, del Centro Local de la Buena Prensa, de la Junta Directiva de la Liga Católica y del Patronato Obrero del Sagrado Corazón de Jesús.

La falta de espacio nos priva del gusto de ocuparnos con más detención de las obras sociales implantadas en San Fernando; bástanos añadir por ahora que la Liga sostiene clases nocturnas gratuitas, en donde se acaba de fundar una Caja escolar de ahorros, y no faltan activos propagandistas que estudian el desarrollo de nuevas instituciones.

DE ROMA

De una carta, que de la Ciudad Santa publica la Revista Popular, reseñando la visita que el Sr. D. José Gorina y Pujol hizo á Su Santidad Pío X, en representación de dicha revista y de la «Escuela Industrial de Artes y Oficios» de Sabadell, recortamos los siguientes párrafos:

«Se mostró muy enterado de las nuevas Obras creadas en España y particularmente en Barcelona, para favorecer y mejorar la situación de las clases trabajadoras, como también de la proyectada creación de Tribunales mixtos de amos y obreros, para dirimir los conflictos entre ambos, así como de las leyes que regulan el trabajo de las mujeres y los niños, problemas (dijo) que deben atentamente estudiarse y con equidad cristiana solucionarse, armonizando todos los intereses legítimos; añadiendo que sólo en los principios inmutables y eternos de la Iglesia Católica, tan sabiamente desarrollados por sus insignes predecesores, se encuentra la solución cristiana de todos los conflictos, y por tanto la única verdadera y eficaz de los mismos.—Ostentando á la vez la honrosa representación de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Sabadell, para entregar á nuestro muy amado Pontífice su retrato tejido en sedas por dicha Escuela, puso en sus venerables manos dicha labor textil, acompañándola con breves sencillas frases de presentación y con la del respetuoso Mensaje en pergamino, que la referida Escuela Industrial tuvo á bien enviarle. Estuvo Su Santidad mirando un buen rato el tejido, exclamando repetidas veces; «¡É bello, bellissimo!» añadiendo que no sabía más qué admirar, si la perfección artística de aquel trabajo, ó si la significación que para él tenía el ofrecimiento del mismo,

hecho por los profesores y alumnos de aquella Escuela Industrial. Expresando los más vivos sentimientos de gratitud que en aquel momento embargaban su alma, concedió su bendición á los dignos miembros del Patronato de dicha Escuela y á todos sus profesores y alumnos, cuya felicidad y aumentos, dijo, tendrán siempre lugar preferente en mis oraciones, enviándoles expresivo autógrafa de bendición.»

OFICINA DE COLOCACIONES

Gratuita. Los días laborables de 12 á 1. Duque de la Victoria, 12, prat.

DE NUESTRO CAMPO

«La educación del pueblo

Quando los males sociales se manifiestan, no con hechos aislados, sino con los horrores del motín, la asonada ó la revolución, entonces es cuando los que pueden mucho y los que pueden algo se asombran, se llenan de miedo y maldicen de la perversa educación de las clases inferiores; entonces es cuando anatematizan las doctrinas disolventes, sin pensar que ya es tarde y que las maldiciones y anatemas sólo caen sobre los mismos que lo pronuncian; pues las clases, elevada y media, con sus ideas, con sus ejemplos, han sido los factores de esa educación del pueblo.

La educación viene siempre de arriba á bajo, del superior al inferior: la clase, como el individuo, es lo que le enseñan á ser; siendo esto así, ¿quién educa al pueblo? las clases elevadas y media; obran, pues, injustamente las clases directoras, cuando maldicen de las clases inferiores por la educación de que dan muestra, que no es otra, que la que le han hecho aprender.

La educación de los superiores siempre ha sido espejo de los inferiores, y abundando en las clases directoras la hostilidad á la religión, á la moral y á la justicia, no habiendo otra nota que los placeres y el dinero, teniendo continuamente abierta cátedra de esta educación en teatros, libros, novelas, folletos y periódicos, y lo que es aún debilmente criminal, no teniendo para con los de su propia clase que no obran con igual indignidad, más que la burla, la sátira y el escarnio, ¿qué ha de aprender el pueblo, de qué educación ha de dar pruebas?

Y no es que tratemos de justificar los crímenes y delitos cometidos por las últimas clases sociales, sólo queremos señalar la fuente del mal, y declarar que urge á las clases directoras variar de conducta, volver á la vida cristiana, que no se corrigen á los hombres que en motines y revoluciones cometen con las clases elevadas las abominables maldades que refiere la Historia, con llamarles monstruos, bestias feroces, porque, quieráse que no, son grandes lógicas, que no han hecho más que sacar de las consecuencias de la enseñanza que se les diera.

Se impone, por tanto, la educación, principiando las clases directoras por sí mismas, y los decididos á tan gran obra no deben atender al indiferentismo, ni á la persecución de los de su propia clase, sirviéndoles las groseras chanzas y las calumnias de estímulo para trabajar con mayor ardor; convenciéndose de que, cuando el enemigo no echa mano de otras armas que de la mentira y la befa, es impotente, porque de lo contrario afrontaría los ataques con otros medios, cuando menos, para realizar sus batallas.

No de otro modo han de trabajar todos los que sientan amor al pueblo, puestos los ojos en Aquel que es la fortaleza misma, sin arredrarse por el poco fruto, y mucho menos, por las acometidas de los hijos de las tinieblas, que se gozarían en ver rendidos á sus pies á los hijos de Dios... que sólo deben rendirse á los pies de la Cruz, después de derramar la última gota de sangre.

BENJAMÍN.

(De Santa Infancia de Málaga).

DE LOS OTROS

y de los de más allá...

Hablando de cooperativas socialistas:

«Para que no se produzca lo que se llamó un día la degeneración grasienta de la cooperación...»

(¡Si tendrá sebo la cooperación socialista!)

«es indispensable velar á fin de que los administradores sean buenos comerciantes, pero ante todo que sean convencidos socialistas, en quienes la fe proletaria no se enturbie en medio de la atmósfera comercial y administrativa de la contabilidad y el despacho.»

Quando el agua se enturbia es que en el fondo hay barro.

¡Viva el agua cristalina!

«Es asimismo indispensable que todo cooperador se convierta en propagandista consciente de las ideas socialistas y que tenga un interés muy vivo en que la bandera de su cooperativa sea cada vez más roja.»

¡Amigo! cuide usted que, si es roja, no sirva de espanta pájaros.

«Obreros! Mirad por los intereses de vuestra clase apartándoos de todos los partidos burgueses y tapando vuestros oídos a los cantos de sus sirenas, y agrupaos, unidos bajo los pliegues de la bandera roja, que ellos odian mortalmente.»

Dijo la zorra al busto después de olerlo: Tu cabeza es hermosa, pero sin seso.

«Nosotros, los socialistas, constituimos la vanguardia del proletariado.»

Cuidadito, pues; que no os hieran los primeros choques de las balas enemigas. Por este camino los socialistas se dirigen al exterminio.

«(Nosotros constituimos) el único elemento verdaderamente revolucionario y civilizado de nuestro país.»

Ya lo oís, lerroux stas; si queréis hacer gala de civilizados, (¡qué sarcasmo!) os habéis de poner careta socialista (¡qué carnaval entonces!)

«(Los socialistas) tenemos una gran misión que cumplir: la de civilizar a nuestra burguesía y la de europeizar a nuestro país.»

¡Un modelo! El cangrejo que anda hacia atrás.

«Decálogo socialista... El octavo, no levantar falsos testimonios para combatir al enemigo ni mentir para favorecer aparentemente al Partido, ya que además de ser éstas armas específicamente burguesas, el Socialismo, que dispone de otras mejores, no tiene necesidad alguna de hacer uso de ellas.»

Así me gusta. ¡Moralidad! Pero entonces, adiós, Socialismo.

POR ESOS MUNDOS

Balaceo de buques

En Alemania se ensayó, no hace mucho, en el crucero «Seebarr», el jiróscopo inventado por el doctor Schlick para evitar en lo posible el balanceo de los buques, aun en caso de temporal. Para ello, se esperó una noche borrasca, en que las olas pasaban de la altura de dos metros y medio y treinta de longitud.

Antes de que se hiciera funcionar el aparato, se notaba en el buque un balanceo de 18 grados, el que disminuyó casi totalmente al hacerse funcionar el jiróscopo, notándose en la cubierta sólo un leve movimiento de banda a banda. Como se comprenderá, los resultados no pueden haber sido más satisfactorios, siendo testigos de estas experiencias representantes de todas las naciones del mundo.

Ciencia Popular

Dstrucción de las hormigas

La destrucción de las hormigas es cuestión que preocupa incesantemente a los agricultores, y la guerra a estos insectos, perjudiciales a las siembras, está justificada como preventiva en el cultivo.

Un experimentador francés ha comunicado recientemente que la emulsión de alquitrán es la mejor preparación que se conoce para acabar con dichos insectos de modo positivo é instantáneo. El alquitrán se emulsiona con agua al 20 por ciento; rocíase con ella el nido y se cubre enseguida el mismo con un trapo viejo empapado en la solución. Basta, dícese, el olor del alquitrán y el aire saturado por él para que sucumban las hormigas. Asegúrase que el aire alquitrinado es así un tóxico eficaz para estos insectos.

Siendo tan sencillo y práctico este sistema, creemos que no dejarán de emplearlo los agricultores y jardineros a quienes perjudican los hormigueros. Además el remedio es barato y de fácil preparación.

DIETARIO

- 17 Sáb.—Ss. Aniceto, p., mr.; Benito José Labre, cf.; Elías, pbro., y los monjes Pablo é Isidoro, mrs. en Córdoba.—Beata María Ana de Jesús, vg.—*Absolución general en la Merced.*
- 18 Dom. I después de Pascua, in Albis.—Ss. Galbino, card., cf.; Andrés Hibernón, cf.
- 19 Lun.—Ss. León IX, pp. y cf.; Creencio, cf.
- 20 Mar.—Ss. Sulpicio, mr.—Santa Inés de Monte Policiano, vg.

« Nueva en Aries

- 21 Miér.—Ss. Anselmo de Cantorbery, ob., dr. y cf.; Simeón, ob. y mr.—Sta. Alejandra, mr.
- 22 Juev.—Ss. Sotero y Cayo, pps. y mrs.; Apeles y Lucio, discípulos de Jesucristo.—*Anima.*
- 23 Vier.—(Antes +).—Ss. Jorge, militar y mr., patrón de Cataluña (X en Alcalá y Payporta, (antes X en Aragón, y + en Cataluña).—Santa Victoria, vg. y mr.

SOCIALES

SECRETARIADO DEL OBRERO
Servicio gratuito. Los días laborables de 7 a 8 de la noche. Duque de la Victoria, 12, pral.

Agrícolas

El duodécimo Congreso Agrícola de la «Federación Agrícola Catalana Balear» se celebrará en la ciudad de Tarragona en los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio del presente año. Los temas son importantísimos y los señores ponentes muy distinguidos y significados. He aquí la lista:

TEMA I.—Asociaciones agrícolas en general, especialmente las de crédito.—*Ponente:* don José Zulueta y Gomis, Propietario, Abogado, Diputado a Cortes.

TEMA II.—Elaboración y colocación ó aprovechamiento en la venta de vinos. Medios prácticos de obtenerlos dependientes a.) del Estado, b.) de los agricultores ó iniciativa particular.—*Ponente:* D. Manuel Raventós y Domenech, Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Diputado a Cortes.

TEMA III.—Sindicato de elaboración y venta de productos agrícolas, especialmente de vinos.—*Ponente:* D. José M.ª Bernades, Propietario, Secretario general del Sindicato agrícola «Alella Vinícola».

TEMA IV.—Elaboración y colocación ó aprovechamiento en la venta de los aceites.—*Ponente:* D. Juan Salat, Elaborador y refinador de aceites de oliva.

TEMA V.—Elaboración y colocación de los productos agrícolas en general—excepto vinos y aceites,—principalmente la avellana.—*Ponente:* D. Manuel Ferrer y Jover, Abogado y propietario, Vicepresidente del Sindicato Agrícola de crédito y caja rural de descuentos y préstamos de Cornudella.

TEMA VI.—A.) Producción y circunstancias en que se desarrolla la agricultura en el Campo de Tarragona.—*Ponente:* D. Ignacio Batlle y de Batlle, Abogado y propietario, de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona y del Consejo de Agricultura y Ganadería de la misma.—B.) Producción y circunstancias en que se desarrolla la Industria Pecuaria en el Campo de Tarragona.—*Ponente:* D. José Barceló y Martí, veterinario.

Asociación

Se han fundado recientemente Sindicatos agrícolas en las localidades de Alfoz de Berzosa, Rocamundo, Valderrueca, Montejo de Liceró y Lodares.

El Sr. Obispo de Lérida ha fundado y organizado en el edificio que antes ocupaba el Seminario Conciliar una Asociación para sacerdotes inválidos de aquella diócesis.

Actos sociales

La «Asociación Valenciana de Caridad» ha repartido durante el último mes las siguientes raciones:

En los comedores, a los protegidos que tienen la medalla de aquella Asociación, 19.727; a los transeúntes con carta de socorro, 394, y raciones extraordinarias entre gente de estado muy precario, 7.047. Total de raciones con su correspondiente media libra de pan, 24.098.

Además se han repartido 8.280 desayunos, compuestos de panecillo y chocolate, y 2.004 platos de sopa especial, que se han repartido a la puerta de la casa social entre los pobres que no están dentro del reglamento y que acuden diariamente.

Ayudando la iniciativa de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, la Unión Gremial, de común acuerdo con dicha entidad, solicitará del Ayuntamiento que las riquezas arquitectónicas existentes en las casas que habían pertenecido a los gremios y que deben desaparecer con motivo de la reforma, sean guardadas convenientemente, al objeto de poder construir con ellas un nuevo edificio llamado «Casa Comunal» y en el que podrían instalarse cuantas corporaciones oficiales y extra-oficiales tienen relación directa con el trabajo, como la Unión Gremial, Junta local de Reformas Sociales, Tribunales industriales, Bolsa del Trabajo, etc.

Esta idea parece que será defendida en el seno del Municipio por concejales de distintas tendencias.

El lunes pasado en el Palacio de Bellas

Artesse repartieron a familias necesitadas buen número de prendas de abrigo para recién nacidos, costeadas con la subvención concedida para el Ropero Municipal.

Cooperación

Hemos recibido la Memoria correspondiente al año 1908 publicada por el Banco Popular de León XIII.

El auxilio pecuniario que, en forma de préstamo, ha facilitado dicho Banco se puede condensar en las cifras siguientes:

Año 1908: 56 préstamos por valor de 186.906 pesetas; 1907: 39 préstamos que importaron 157.455'25; 1906: 26 préstamos que sumaron 92.547'10 pesetas.

También se ha registrado aumento en las cantidades entregadas por distintas personas y asociaciones en cuenta corriente. En 31 de Diciembre de 1906 el saldo era de 3.168'37 pesetas; en 1907 de 21.464'99 ptas. y en 1908 de 31.257'59 pesetas.

En 1906 se reintegraron al Banco por préstamos vencidos, 47.194 ptas.; en 1907, 110.811'85 y en 1908, 134.207'25.

Durante el año no ha resultado ninguna partida fallida, cumpliendo fielmente los Sindicatos y Cajas rurales las obligaciones contraídas.

Los beneficios líquidos del año, pagados los gastos de Administración, no obstante el módico interés con que hace el Banco sus operaciones, importaron 2.750 pesetas.

De todo ello resulta que no se trata únicamente de una obra de benéfica cooperación social, sino que dentro de este aspecto se procura que los accionistas obtengan una módica ganancia y a los que le entregan fondos con el carácter de cuenta corriente se les abona el 3 por 100 anual, admitiéndolas lo mismo a particulares que a las asociaciones y comunidades.

Educación

En el Certamen del Trabajo que se celebrará el próximo verano en Bilbao, se abrirá un concurso para premiar con 5.000 pesetas al autor del mejor proyecto de industria nueva que pueda establecerse en Vizcaya.

Se invitará además al Certamen a los obreros pensionados por el Estado.

La «Asociación Artística de Joyería y Platería» de esta capital anuncia el tercer concurso para los alumnos de las clases de dibujo del curso 1908-1909.

Obras

El Ayuntamiento de Sevilla ha emprendido los trabajos preliminares para la construcción de un edificio destinado a Asilo y albergue de pobres.

Previsión

En su última sesión, el Instituto de Reformas Sociales ha precisado su acuerdo de destinar dos mil quinientas pesetas, procedentes del producto de sus publicaciones, a bonificar las primeras 500 libretas de retiro abiertas en el Instituto Nacional de Previsión por personas pertenecientes a la clase obrera de toda España. Estas Libretas pueden abrirse con la imposición mínima de 50 céntimos de peseta.

A dicho efecto se considerarán obreros a cuantos se aplica el art. 2.º del reglamento de la ley de accidentes y de la ley sobre trabajo de los niños, ó sea, a las personas de uno ú otro sexo, mayores de diez años, que ejecutan habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena, con remuneración ó sin ella, a salario ó a destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito, en cuyas disposiciones se hallan comprendidos los aprendices y dependientes de comercio.

Varias

La Dirección de la Caja de Ahorros de Barcelona avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Montepío (Central), cuyas fechas de empeño ó renuevo sean anteriores al 30 de Junio último inclusive y correspondan a los resguardos números del 5.691 al 21.642 inclusive, para que se sirvan pasar a redimir ó prorrogar sus préstamos; pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública almoneda el sábado día 24 de Abril próximo, a las nueve de la mañana.

El Alcalde de Granada se ha dirigido a su colega de Tarragona, pidiéndole antecedentes sobre la supresión de Consumos, para estudiar si puede llevarse a cabo dicha reforma en la capital andaluza.

Desde primeros de este mes están sin fieltos de consumos los vecinos del Grao, de Valencia. Los han suprimido adoptando igual sistema que el Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

El Centro Católico de La Sella celebrará el día 18 la inauguración de un Secretariado del Pueblo con una velada.

PASATIEMPOS

JEROGLÍFICO-LOGOGRIFO

A B C

324265

Nombre de mujer

TRIANGULO SILABICO



Substitúyanse los puntos por sílabas para leer horizontal y verticalmente: en la primera línea, nombre de varón; en la segunda, verbo; en la tercera, idem; en la cuarta, idem; y en la quinta, negación.

FRANCISCO CABO.

CHARADA CLARA

Primera y tercera es ALA
la segunda es DE
y mi total no es ADELA
¿qué será, pues?

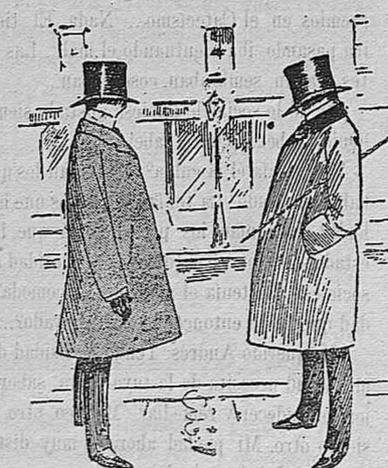
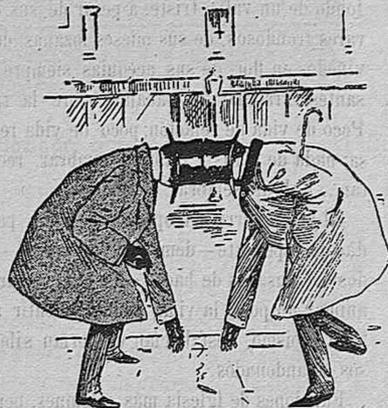
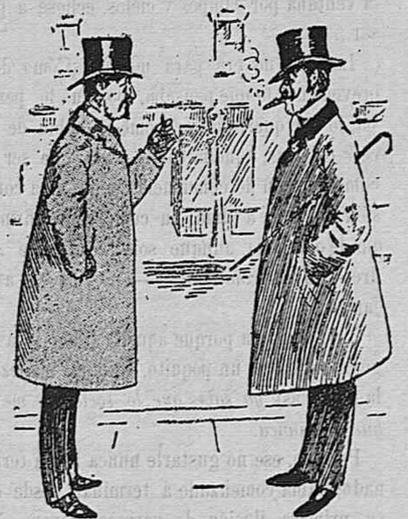
M. SOLBA.

Soluciones al número anterior

Al jeroglífico comprimido: Mercenario
A la cruz-logogrifo: Florencia.

Choque inoportuno

(HISTORIETA MUDA)



EL SOCIAL DE ORIHUELA

EDICION LOCAL

Año 1

Orihuela 17 de Abril de 1909

Núm. 14

Redacción y Administración
Nueva, núm. 2.—ORIHUELA

Un año, 3 pesetas; un semestre, 1'75

—(Pago anticipado)—

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»
Un año, 2'50 pesetas; un semestre, 1'25
Para ser socio hasta satisfacer la cuota mínima
de una peseta anual

Fragmentos de cartas

Se sentó ante su pobre mesa de trabajo; apartó a un lado el Breviario, un tomo del Spirago, unas revistas; se preparó a escribir la carta; se levantó para abrir de par en par la ventana—¡el sol de Dios, el puro aire de Dios, que entren a raudales!—volvió a sentarse; escribió *Mi querido Andrés*, y la pluma apuntando al papel, la mirada perdida a través de la ventana por campos y cielos, echóse a pensar...

La cosa no era para menos. ¿Cómo decir brevemente lo que pensaba, por qué lo pensaba, lo que quería hacer, cómo lo había de hacer? Además, aquella carta tenía que ser un como examen de conciencia; mejor, una confesión de alma a alma; un compromiso firmado que le obligaría, aunque solo fuese ante Andrés—*Mi querido Andrés*—a no volverse atrás jamás.

Y si no fuera porque aquella frase le avergonzaba ahora un poquito, hubiera empezado la carta así: *ya sabes que lo social no me ha gustado nunca.*

Pero no, ese no gustarle nunca había terminado; había comenzado a terminar desde que su primera ilusión de párroco joven cayó mustia.

Y esa ilusión, como todas las suyas, era la del bello gesto del sembrador, seguro en el vigor de su semilla, confiado en la tierra agradecida y fértil.

La iglesia llena por las mañanas en su misa temprana, por las noches llena también al toque de oraciones. Su palabra oída devotamente, amada, acatada.

Los pequeñuelos, corriendo a besarle la mano a su paso por las calles. Las palabrotas y las blasfemias, desterradas hasta de las tabernas. Nada de juego, nada de baile, nada de familias enemigas, todo paz, todo tranquilidad un pueblo patriarcal y cristiano.

Solo que aquel puñado de casas, su pueblo no era así... ni había esperanza de que lo fuera.

¡Triste pueblo, encerrado y perdido en el fondo de un valle: triste, a pesar de sus olivares frondosos, de sus mieses lozanas, de sus viñedos en flor, de sus acequias siempre rebosantes! Trabajar y trabajar sobre la tierra. Poco de vida de relación; poco de vida religiosa; nada de obras... Labrar, sembrar, recolectar... Labrar, sembrar, recolectar...

El joven párroco tropezaba con una pasividad desesperante—demasiada pasividad—y todos sus ensayos de hacer alguna cosa para reanimar un poco la vida, para combatir aquel fatal egoísmo, desfallecían y morían silenciosos, abandonados.

Funciones de iglesia más solemnes, periódicos, conferencias religiosas, distribuciones de premios en el Catecismo... Nada. El tiempo iba pasando, iba acentuando el mal... Las gentes araban, sembraban, cosechaban...

¡Oh, si lo social le hubiese gustado siempre! ¿Quién sabe!... ¿Quién sabe!...

Mas ¿tenía él la culpa? ¿La tenían los que le habían rodeado? ¿La tenían los libros que había leído? ¿La tenían los periódicos a que había estado suscripto, periódicos por necesidad antisociales? ¿La tenía el ambiente de cómoda piedad que hasta entonces había respirado?...

«Mi querido Andrés: Tengo necesidad de tí; mi piedad necesita de la tuya para saber mejor compadecer y remediar. Me veo otro, me siento otro. Mi piedad ahora es muy distinta de mi piedad de colegial; es ahora más evangélica. Al sacarla de su retiro, al exponerla a

todos los vientos de la indiferencia y de las tristezas, ha florecido con flores nuevas, con flores que yo desconocía, y promete frutos de sacrificio, de abnegación, de angustias por los que viven lejos de Dios»...

—No, eso es demasiado largo—se dijo—por ese camino no acabaría nunca.

Y tomó otro papel, escribió: *Mi querido Andrés*, y se paró de nuevo.

(Se continuará.)

Cultura

El anticatólico Sr. Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, ha dicho en su Conferencia de Valladolid acerca del «Liberalismo»: «Hay que reaccionar contra esa marea de espectáculos libidinosos: carnes flacas, alegres trompeterías, guedejas rubias... gorrinadas, en fin. «El primer deber... es arrojar de España al imbecil Tenorio, el libertino.»

Una ilustradísima dama española escribe: «Nuestro teatro es hoy día, salvo honrosas excepciones, de lo más grosero, de lo más inhumano, de lo más antiartístico que existir puede... resulta del todo imposible frecuentar el teatro en España.»

El episcopado alemán, en una pastoral colectiva de reciente fecha concitó a «todos los hombres honrados» para que «se pongan de acuerdo y utilicen todos los medios legales» de impedir el avance de la inmoralidad y la propaganda pornográfica que se está haciendo en el teatro, en el libro, en la prensa, etc.

Mas cultura

En Montevideo las señoras han salido en defensa del decoro y las buenas costumbres contra las procacidades del arte escénico.

Un hombre muy conocedor del mundo dice que la mayor parte de nuestra literatura dramática es para los corazones aguardiente literario.

Y añade Sardá: «Comunmente en la escena se panegiriza el vicio inmundo.»

¿Para eso nació el teatro? ¿Qué dirían hoy si resucitaran Calderón, Lope de Vega y Tirso de Molina?

Y ¿qué dirán las padres de familias que estas líneas lean?

El teatro moderno es el escándalo de la inocencia.

Si no sirve para otra cosa, ¡abajo el teatro!

La Libertad

Todavía mas cultura

El ministro de la gobernación ha recibido una instancia en la que se le suplica se digne tomar las medidas necesarias para que desaparezca de España todo papelucho, grabado, postal, libro, cine y todo teatro que ofenda a la moral.

Dicha instancia va suscrita por los elementos de orden de Zaragoza, quienes han formado una unión contra la pornografía, de la cual son presidentes honorarios las autoridades, los presidentes del Ateneo y de la Academia de Medicina y el decano del Colegio de Abogados, que tratan de secundar la noble campaña emprendida por los católicos santanderinos.

El ministro ha aceptado complacido la aludida instancia y promete corresponder en cuanto esté desu parte a los peticionarios.

Ahora sí que vocearán con menos razón los extranjeritos que el Africa empieza en los Pirineos.

Los Sindicatos obreros consagrados por el Papa

El Vicario de Jesucristo propone a los socios del Apostolado de la Oración, como objeto común de sus oraciones en el mes de Marzo, la obra de los Sindicatos.

Ya el inmortal León XIII en su Enciclica Rerum Novarum, dijo:

«El primer lugar de todas las obras adecuadas para disminuir la indigencia y conseguir la aproximación entre patronos y obreros corresponde a las corporaciones obreras. Los obreros cristianos tienen que elegir ó entre apuntarse en sociedades antirreligiosas ó organizarse ellos mismos para sacudir un yugo tan injusto é intolerable.»

Nuestro ilustre amigo y maestro el insigne dominico P. Rutten ha sido encargado del artículo donde Le Messenger du Coeur de Jesús explica la intención general.

Un Sindicato—dice el P. Rutten—es una asociación de hombres que ejercen la misma profesión ó la misma industria. Los Sindicatos pueden ser simples ó mixtos. Los primeros se forman de patronos solos; los segundos de unos y de otros.

El Sindicato tiene por objeto el estudio, el desarrollo y la defensa de los intereses profesionales.

El Sindicato simple lleva ventaja al mixto porque los intereses de patronos y obreros no son inconciliables como enseñó Carlos Marx y sostienen los socialistas; pero en algunos puntos son distintos. Formular de un modo claro en cada caso, cuál es el interés propio del gremio, y defenderlo con energía aunque con moderación y sincero deseo de buscar una fórmula de avenencia, es función propia del Sindicato cristiano, y puede conseguirse mejor si patronos y obreros forman en Sindicatos separados, porque en el Sindicato mixto ha de predominar una ó otra tendencia y alguien no ha de resultar representado eficazmente por la institución.

Pío X aprueba, bendice y recomienda a las oraciones de los fieles esta obra de los Sindicatos.

Mensaje

De otras tierras, peregrina, ha llegado esta mañana alborozada y ufana, voladora golondrina que hizo nido en mi ventana.

La conozco, ya otros años mis oídos he entretenido escuchándola en su nido cantar, con sonos extraños de un idioma no sabido.

Próxima a partir, un día en mi cuarto la encerré, la cogí y al cuello até un lazo, del que pendía una esquila. Y esta fué la inscripción que puse en ella.

«Al otro lado del mar su nido tiene en mi hogar. esa golondrina bella que a tu casa va a anidar»

De sus trinos el arrullo no desoigas con desvío, un pensamiento te envío ¿Me volverás uno tuyo correspondiendo a este mío?»

Impaciente la esperé con fantástico soñar.

Y en su cuello-al regresar con alborozo miré nuevo mensaje colgar.

La di caza, tembloroso, de su cuello desprendí un lazo de azul turquí y un papel, que así medroso, y que emocionado abrí

Y... temblando de coraje convulso, perdido el tino maldije mi adverso sino. Porque... se borró el mensaje con la humedad del camino.

Luis Ezcurrea.

De Todas Partes

❖ Muy en breve empezará a funcionar un poderoso centro de acción social católica en la populosa, industrial y pintoresca ciudad de las palmeras; en la hermosa Elche. ¿Cuan bien le cuadraría a ese núcleo propulsor el nombre de «Acción Social Ilicitana» (A. S. I.)—Un local de sesiones y recreo, una mutualidad existente, un organo de publicidad proximo a aparecer: he aquí las primeras salidas y escaramuzas de la «Acción Social Ilicitana»

❖ Los coristas de la Congregación de María I. y S. Estanislao K. fueron a comerse la mona de Pascua en el mirador de Sto. Domingo.—Lo mismo hicieron los coristas del floreciente catecismo, en el Palmeral.—Buen provecho y buenas voces.

❖ El cordero rifado con lotes gratuitos de asistencia al Catecismo ha tocado a Eugenio Cases en el núm. 1957. El escaparate del Catecismo ha aumentado sus existencias notablemente.

❖ Despues de pasar unos dias entre nosotros ha salido para Madrid el joven D. Nicolás Aguilera y Pastor.

❖ Ha tomado posesión de su cargo el Sr. Juez de primera instancia D. Otón Peñuela Laguna a quien saludamos deseándole muchas prosperidades y una grata estancia entre nosotros.

❖ El pasado Domingo se verificó la procesión de Nuestro Padre Jesús de la Caida.

Asistió a ella la Centuria Romana que le prestó animación y lucimiento.

❖ El próximo lunes, festividad de S. Vicente Ferrer, a las cuatro y media de la tarde en la Iglesia del Carmen celebrarán las cofrades de Ntra Sra. del Carmen Junta General

❖ El lunes con la solemnidad acostumbrada se celebrará una función religiosa en la Iglesia de Sto. Domingo, con motivo de recibir la primera Comunión varios de los alumnos de dicho Colegio.

Celebrará la Misa el R. P. Arbona, Rector del Colegio.

Dirá los fervorines el R. P. Joaquin Vil.

Por la tarde ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Prósper.

❖ El jueves dejó de existir la Sra. D.^a Justa Esquer García, madre de D. Antonio Lafuente, Catedrático del Seminario.

El entierro fué una manifestación de las numerosas simpatías con que cuenta la familia de la finada, a la que enviamos nuestro pésame más sentido.

❖ En la Iglesia de Capuchinos dará principio esta tarde el Novenario en honor de la Divina Pastora.

❖ Anoche falleció la Sra. D.^a Aurelia Ferrer Lafuente.

Reciba su familia nuestro pésame.

❖ Inscripciones practicadas en el Registro civil durante la presente semana:

Nacimientos, 15.—Matrimonios, 4.—Defunciones, 14.

IMPRESA DE LA LECTURA POPULAR